

21/03/2018

Privado de libertad quedó imputado que entró a robar a una casa en Huechuraba

En esta audiencia el fiscal Luis Contardo detalló que el hecho fue cometido el jueves 15 de marzo cuando el imputado, Mario Dupuy Echeverría, escaló la reja de protección de la casa ubicada en avenida del Carmen en la comuna de Huechuraba, para ingresar al patio trasero de la misma.

En el lugar quebró el vidrio de la mampara y entró para robar relojes y diversas joyas las cuales guardó en una bolsa y se dirigió al patio trasero del inmueble para salir de la casa, pero una vez que ya estaba en el patio llegó personal policial.



El imputado escapó del lugar, pero posteriormente fue detenido.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo en lugar destinado a la habitación y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

El tribunal respaldó la solicitud de esta medida cautelar.